



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 01-03.06.2022

Con base en los Artículos 14° y 15°, Fracción II, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico, recomienda al Director General la aprobación del **Juramento de los sustentantes de examen de grado en los Programas de Posgrado del Colegio de Postgraduados (COLPOS)**, el juramento deberá de ser implementado en los siete Campus del COLPOS y realizado de manera verbal después de aprobar el sustentante el examen referido.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 3 de junio de 2022.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla

Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández

Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dr. Jaime Bautista Ortega

Dr. Julián Delgadillo Martínez

Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula

Dr. J. Cruz García Albarado

Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio

**Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez
 Presidente**

Doy fe:

**Dr. Alejandro Alarcón
 Secretario Académico**